

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22209 EXTIN-MARESME, SOCIEDAD LIMITADA

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 251/2011 a instancia de Fabian Amador Campos, contra Extin-Maresme, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 28 de junio 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal parcial, por un importe de 35.668,84 euros de principal, más sendas cantidades de 3.566,88 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049291-1

cve: BORME-C-2012-22209